

El

Almanaque del Señor Quincuagésimo, 1867.

Periódico literario, científico e industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes.

En la doceava y octava edición, en su costo

de diez reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.

Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahón. — Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos o libranza.

Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Num. 146.

Director y Editor responsable: el ab.

Bernardo Fábregues y Sintes.

Almanaque del Señor Quincuagésimo, 1867.

Suscripciones: sus costos. Se hace cobro de

á festivos.

Suscripción al 1er número: hasta el 15 de noviembre

de cada año.

Anuncios y Reclamos.

Se publican anuncios y reclamos en el

Almanaque, un centavo de real la letra.

No suscribible: el anuncio un adelantado.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagaran por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 a 1 de la mañana.

Mahon, domingo, 9 de junio de 1867.

Crónica General.

ESPAÑA.

(De «La Correspondencia»)

El 29 por la tarde salió del puerto de Valencia con rumbo á Cartagena, y remolcado por el vapor de guerra Vigilante, el bergantín Alcedo.

Según escriben de Sevilla, allí se disfruta de un tiempo que será magnífico para el campo: los labradores, añaden, no pueden menos de aleistar gratas esperanzas sobre la próxima cosecha, y nosotros hacemos votos por que no tengan nuevos motivos de disgusto.

Un periódico de Madrid copia de otro de provincias la siguiente noticia:

«La cuestión del Pacífico va á entrar en un nuevo período; los chilenos y peruanos no se deciden por la paz ni por la guerra, tratando solo de ganar tiempo, y como semejante situación no puede prolongarse, se opina que nuestras fuerzas navales habrán de nuevo de pasar el estrecho Magallanes, para hacer entrar en razón á aquellas repúblicas. Ante esta eventualidad, se ha reforzado la escuadra de Méndez Nuñez, que constará muy pronto de tres fragatas blindadas, seis de hélice y los trasportes y avisos necesarios.»

El Pabellón Nacional insiste en sus consideraciones sobre la necesidad de reducir el presupuesto del ministerio de Estado y de la carrera diplomática. Pide que en vez de directores y subdirectores, haya jefes de sección, de los cuales dos deberán ser jefes de legación, y los dos restantes cónsules generales; que el número de oficiales auxiliares se reduzca á la cifra existente en 1850; que se engloben en la secretaría de Estado las órdenes de Carlos III, Isabel la Católica y San Juan de Jerusalem, y quese supriman las embajadas, y no haya plenipotencias más que en París, Londres y Roma, siendo los demás ministros residentes ó encargados de nego-

cios, y uniendo estas últimas funciones á las de cónsules generales. Por último, pide como lo mas esencial una buena ley de ingresos y ascensos en la carrera diplomática consular análoga al proyecto aprobado por el Congreso en la penúltima legislatura.

El Espíritu Nacional, preocupado con la crisis de subsistencias que amenaza á España, pide el restablecimiento de los pósitos y el establecimiento inmediato de bancos agrícolas e industriales situados en las cabezas de partido judicial como sucursales de los de provincia, que á su vez deberán serlo del Banco general agrícola establecido en la corte. A estas instituciones deberían consagrarse los productos de las ventas de bienes de propios que perciben los pueblos, para facilitar así recursos no solo al labrador, sino al industrial.

El gobernador civil de Filipinas participa con fecha 7 de abril último que el orden y la tranquilidad pública continuaban sin alteración en las islas de su mando; que el 24 del mes anterior fondeó en la bahía de Manila, procedente de Singapore, el vapor de guerra norte-americano Monocas, y que el 29 lo verificó también de Hong-kong el vapor de S. M. Marqués de la Victoria.

ESTRANERO.

Parece que Francia ha dirigido una nota á Prusia, negándole el derecho de establecer una guarnición en Rastadt. La Prusia ha contestado que los tratados militares que ha celebrado con el ducado de Baden establecen ese derecho que no es contrario al tratado de Praga.

Créese en Londres que esta cuestión no se resolverá este año, y que será un nuevo motivo de guerra en la primavera próxima.

El ministro de Marina francés ha dado las órdenes necesarias para que sean recibidas dignamente en Cherburgo las escuadras extranjeras que llegarán allí en los primeros días de junio. Esperanse allí escuadras rusas,

inglesas, sueca, dinamarquesa y prusiana.

El gobierno austriaco ha disuelto la dieta de Croacia manifestando en el decreto de disolución que muy pronto volverá á ser convocada. La retirada de la mayoría de dicha cámara ha puesto de manifiesto pretensiones que hacen imposible la realización de un acuerdo constitucional.

La Gaceta de Viena asegura que la coronación del emperador Francisco José, como rey de Hungría, se verificará el 8 de junio, salvo impedimentos imprevistos.

Dicen de Londres, que la cámara de los Comunes ha arreglado ya las bases del sufragio universal en Inglaterra bajo la base del pago de las contribuciones. Este resultado ha sido acogido con grandes aplausos.

Las últimas noticias de Haití dicen que el general Salnave había llegado á Puerto Príncipe, siendo entusiasticamente acogido; se había proclamado dictador, mandó prender á los miembros del gobierno provisional Chevallier y Eisage Saget y había enviado un buque á Curazao para que viniera á Haití el anciano emperador Soulouque, á quien pensaba ofrecer las riendas del gobierno.

Se ha recibido un despacho en que se dice que Juárez había prometido salvar la vida al emperador Maximiliano si este se entregaba como prisionero. Esto parece indicar que no puede ser cierta la noticia del fusilamiento de Maximiliano.

Un descubrimiento de los más curiosos acaba de tener lugar en China, últimamente. Se trata nada menos que de una ciudad israelita que contiene un millón de habitantes, sometidos á la ley de Moisés, con privilegios especiales; en medio de las poblaciones chinas.

Un temiente inglés que profesa el culto israelita es el que ha encontrado á esa desconocida Jerusalén, de la que dá interesantes detalles el órgano principal de la religión judaica en Londres.

Crónica local.

La sociedad lírico-dramática de aficionados dará el lunes una escogidísima función á la cual esperamos ver la elegante y numerosa concurrencia de otras veces.

Las producciones que deben ponerse en escena han obtenido en la corte muy lisonjero éxito, y bastan los nombres de sus autores para acreditarlas.

La función está combinada por el orden siguiente:

1.º Sinfonía.

2.º La aplaudida pieza en un acto y en verso, original de D. Eusebio Blasco

Un joven audaz.

3.º El chistoso juguete en un acto de D.

Juan Catalina

El padre de la criatura.

4.º La piecesita en un acto de D. Eusebio Blasco

La muger de Ulises.

Empezará á las nueve en punto.

ESTADO de los buques que han entrado en este puerto, y de los que han salido del mismo durante el mes de mayo último.

Núm. de buques. Toneladas. Trip.

Entrados: De cabotaje.	29	1,647	281
Del extranjero en bandera nacional.	26	1,252	166
Id. id. en id. extranjera.	6	3,080	84
Total:	61	5,979	551

Salidos: De cabotaje.	28	1,514	259
Para diferentes puntos en bandera nacional.	26	1,291	178
Id. id. en id. tranjera.	6	3,080	84
Total:	60	5,885	521

BUQUES DE GUERRA.

Entrados: Nacionales, 1. Id. extranjeros, 4.

Salidos: Nacionales, 0. Id. extranjeros, 4.

Matrimonios, Nacimientos y defunciones ocurridas en la isla, durante el mes de Mayo.

Nacim. Defuns.

POBLACIONES. Matrim. Var. Hemb. Var. Hemb.

Mahon y San Clemente.....	8	23	15	9	14
Villa-Carlos.	»	1	4	2	3
San Luis.....	4	1	1	2	2
Ciudadela.....	6	—	4	9	3
Alayor.....	4	—	7	3	7
Mercadal.....	»	1	1	2	2
S. Cristóbal.....	»	2	»	2	2
Ferrerías.....	2	3	1	1	1
Total.....	24	42	32	21	32

Por un prospecto que nos ha sido facilitado sabemos que se ha abierto una línea de vapores del Mediterráneo al Brasil y á La Plata, con servicio regular y grande celeridad de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos-Aires, sin trasbordo y haciendo

do escala en Gibraltar, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Río Janeiro.

Para fletes, pasaje y demás noticias tiene abiertas oficinas en Marsella y en París. En Marsella rue de la Bourse, n. 3. En París, MM. O. Bernard et Cie, rue Albon, 12; place de la Madaline 15, y rue Jacob n. 11.

Robo. — Segun se nos ha dicho, se efectuó uno el viernes último, en una casa de la calle de la Infanta; instruyéndose acto continuo por el Juzgado las primeras diligencias con el fin de descubrir á los autores.

Los bueyes que han sido muertos este año para la Pascua, y que según costumbre antigua suelen ser los mejores de la isla, no han llegado al grado de robustez que se creía, comparados con los que se expusieron en los años anteriores. Sin embargo, dos de ellos han sido bastante notables por su gordura; uno del predio Malbuger que se vende en la carnicería n. 17, y el otro de Bini-Ancollet que se vende en la carnicería número 20.

Con motivo de la festividad del lunes, y siguiendo la costumbre establecida, el sorteo de la rifa á favor de la casa de Misericordia de esta ciudad se verificará el martes próximo dia 11 del actual.

Correspondencia particular

DE EL MENORQUIN.

Mercadal, 6 de junio de 1867.

Sr. Director de EL MENORQUIN.

Muy Sr. Mio: Despues de una sequía de 4 meses y cuando menos lo esperábamos, una tempestad horrorosa vino el lunes por la tarde á sobrecogernos de espanto por la fuerza con que se anunciaba. Efectivamente, fuertes ráfagas de viento acompañadas de truenos y rayos fueron el preludio de una deshecha tormenta como hace tiempo no recordamos. Al anochecer, una lluvia intensa y tenaz vino á completar la funesta armonía de los desordenados elementos. En toda la noche no cesó un instante de llover con mas ó menos fuerza, descargando todo su furor entre los límites de este distrito municipal y el de Ferrerías.

Los perjuicios experimentados son incalculables. Cercas derribadas, grandes y profundos surcos, y hondanadas de extraordinarias dimensiones causadas por los torrentes desbordados, que arrastraban la tierra vegetal, el ganado y mieses que hallaban á su paso; he aquí el espectáculo desconsolador que presentan varios predios de la parte Norte de la Isla, situados en los distritos municipales expresados. Suprimiendo detalles, porque sería cosa de nunca acabar, diré á V. que los predios que han sufrido mas son los dos Ferrerías, los Bini-Metlans, Salayró, Serra, Bin-

Dausar, Santa Agueda, Santa Cecilia y todos los demás comprendidos en la zona que sigue en dirección al Sur, de Ferrerías, siendo este desastre una verdadera calamidad después de dos años de mala cosecha.

Concluiré esta carta participando á V. que por aquí se dice que D. Jaime Morera, maestro de esta escuela pública, ha sido trasladado con ascenso á otro pueblo de la Isla de Mallorca. Le damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Soy de V. su afmo. amigo y S. S.

O. B. S. M.
Un suscriptor.

Nuestro corresponsal de Alayor nos escribe lo siguiente:

«La tempestad que descargó sobre esta Isla en la noche del 3 de junio, parece que fué general en este Distrito. Aunque aquí serán muy pocos los daños que habrá ocasionado comparables con los de otros puntos, pues no he tenido noticia hasta ahora sino de algunos pocos árboles arrancados por el viento huracanado; pero en cambio no puede decirse lo mismo respecto a las aves porque estas han perecido a centenares: bajo un almendro se hallaron muertos en la mañana del 4 treinta y dos gorriones, y bajo una encina trece de la misma especie; codornices han perecido muchísimas, lo mismo habrá sucedido con las perdices y demás aves, pues todos los días se encuentran en todas partes animales muertos víctimas de la tempestad.

La caza va a extinguirse en esta Isla y llegará dia en que se expondrá una perdiz como cosa rara.

Acaba de llegar un labrador del barranco de Algendar y ha dicho que las aguas han subido algunos palmos mas que cuando el diluvio del año de 1810.»

Guirnalda Poética.

La vida del campo.

Una historia en tres cantares.

I.
Fueron mi cuna las flores,
con las aves me eduqué,
cual ellas siempre cantando
pasé feliz mi niñez.

II.

Ví una zagala en mis sueños,
la adoró mi corazón,
y desde que nos casamos
felices somos los dos.

III.

Me han dicho que en las ciudades
no prueban felicidad;
ya son blancos mis cabellos
y no conozco el pesar.

La vida de la ciudad.

Otra historia en tres cantares.

I.
Naci en medio de cuidados;

EL MENORQUIN.

he crecido en el tropel,
recibí muchos azotes,
fue agitada mi niñez.

II.

Pervertido por los hombres
hice escabel de mi honor,
me burlé de la inocencia,
fui perverso, infeliz soy.

III.

Tengo blancos los cabellos
y muy negro el corazon;
en vano busco la dicha...
para mí la dicha huyó.

B. Fabregues.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, y Santos Primo y Feliciano mártires.

CULTOS.

CORTÉ DE MARÍA — Hoy se hace la visita Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la de Santa María se dará principio ésta mañana á la solemnidad de las cuarenta horas con los cultos siguientes: á las 6 y $\frac{1}{2}$ se descubrirá á su D. M.; á las 7 tendrá lugar la comunión general; á las 10 habrá oficio solemne ocupando la cátedra del Espíritu Santo D. Pedro Corantis Pbro., vicario de la misma; por la tarde á las 3 y $\frac{1}{2}$ se cantarán vísperas solemnes; á las 7 laudes y se concluirá con la reserva.

Mañana ocupará el púlpito D. Francisco Arboá Pbro. vicario de la misma, y el tercer dia

por la mañana predicará D. José Pons Pbro. vicario de Villa-Cárlos, y por la tarde á las 7 don Ildefonso Hernández Pbro. Doctor en sagrada Teología.

En la de San Antonio mañana á las 8 habrá misa cantada con sermon en honor de Ntra. Sra. de los Desamparados; predicará dicho Sr. Hernández.

Santo de mañana.

⊗ Santa Margarita, reina de Escocia.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Ranómetro á las 7 h. m.	Termómetro centígrado Max. Min.	Líquímetro á las 9 m.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media.	Viento á las 9 h. mañan.	Fuerza de un metro cuadrado en kilogramos.
8 763:	24° 5' 18"	66	0° 8'	9	NNE. fresco	10	

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL. — Sale á las 4 h. y 32 ms. — Pónese á las 7 h. y 26 m.

LUNA. — Sale á las 12 h. y 7 m. m. — Pónese á las 12 h. y 45 m. n.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de Junio de 1867.

Servicio para el 9.

Gefe de dia: D. Manuel Martínez de Tejada T. C. del 2.º regimiento de Artillería á pie.
— Parada, hospital y provisiones América.
— El T. C. Sargento Mayor — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE BARCELONA.

Laud esp. Carmen, de 19 t. p. Jaime Pons, con 6 trp, 1 pas., azúcar y efectos.

RECLAMOS.

Hasta el presente nadie podrá dudar de las curas maravillosas obtenidas por la Revalenta Arábica de Du Barry. A millares de bendiciones tiene recibidas a las que tenemos el gusto de añadir la del Papa. La curación de Pio IX consta en la Gaceta del Mediodía. «Roma, 21 julio 1866: La salud del Padre Santo es excelente, sobre todo después que, absteniéndose de todo otro remedio, toma la REVALENTA ARÁBICA de DU BARRY, que ha operado en el efectos sorprendentes. Su Santidad no cesa de elogiar las ventajas de esta excelente barba de la que se sirve un plato en cada comida.»

Las gastritis, gastralgias, tos, consumición, perdidas por las cuales la medicina no ofrece ningún remedio eficaz, son perfectamente curadas por la deliciosa Revalenta Arábica, Du Barry de Londres.—Cura n.º 62,815, Tlinillias (Bélgica), 30 setiembre 1863. Después de veinte años que he sufrido una dispepsia con todos los males que de ella resultan, vuestra Revalenta Arábica ha hecho desaparecer el estupor, el calor del estómago y las congestiones cerebrales, J. J. Noël.

DU BARRY Y COMP.—Calle de Valverde número 1, Madrid.—En lata de media libra, 12 rs.; de una libra, 20; de dos libras, 37; de cinco libras, 80; de doce libras 170.

Depósito en todos los principales droguistas y boticarios de España.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahón.

En el boletín oficial n.º 5395, se halla la circular del Sr. Administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, que dice así:

«Por el Exmo. Sr. Ministro de Hacienda se ha publicado la Real orden que sigue:

Ilmo. Sr. He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de la comunicación de V. I. de 11 del actual proponiendo la concesión de un plazo improrrogable para que los que se hallen en descubierto del pago de derechos de hipotecas por traslación de dominio, los satisfagan con absoluta relevación de multas. Enterada S. M. y considerando: primero, que el excesivo número de expedientes que en solicitud de perdón de aquellas se ha elevado en todos tiempos y circunstancias á este Ministerio, proponiendo su condonación, reclamaba la reforma de la legislación penal, puesto que su excesiva severidad era el fundamento, tanto de las solicitudes como de las concesiones de aquella gracia; segundo, que semejante abusiva práctica debe desaparecer, merced á la disposición consignada en la base 4.º de la letra B. de los presupuestos del próximo año económico, si merecen estos la aprobación del poder legislativo; tercero, que siendo muchos los interesados que se encuentran en el caso de no haber satisfecho á la Hacienda los derechos de hipotecas correspondiente á traslación de dominio á su favor verificadas, una gran parte de ellos ignorará el castigo que les espera, llegado el caso indicado, por no haber cumplido con aquel deber; y cuarto, que atendida, finalmente, la costumbre de conceder un plazo ó prórroga general para que los que se hallasen en el citado caso presentasen los documentos de traslación de dominio al pago del impuesto con relevación de multas, es hoy más que nunca conveniente acordar igual concesión, para que, una vez aprobada la ley de presupues-

tos del año próximo económico, no puede aducirse ni el mas leve pretexto que se oponga, al puntual cumplimiento de la citada base 4.º y á la exacción por consiguiente de las multas hipotecarias en que se incurra, ha tenido á bien S. M. de conformidad con lo propuesto por V. I., conceder como plazo improrrogable hasta el 30 de junio próximo, para que los interesados que se hallen en descubierto para con la Hacienda de los derechos de hipotecas correspondiente á traslaciones de dominio, puedan satisfacerlo con absoluta relevación de multas; comprendiendo esta gracia á todos los que, habiendoja solicitado, se encuentren sus instancias pendientes de resolución en la inteligencia de que transcurrido el referido 30 de junio se exigirán irremisiblemente las multas en que se incurra.—De Real orden lo digo á V. I. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 13 de mayo de 1867.—Barzanallana.—Sr. Director General de Contribuciones.»

La que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia, para que llegue á conocimiento de todos los habitantes de la misma; debiendo advertir á los contribuyentes, que el plazo concedido se entiende solo y exclusivamente para la presentación de los documentos á la liquidación y pago del impuesto, siendo potestativo en los interesados que aquella se haga al Registro de la Propiedad, segun lo que determina la vigente ley hipotecaria.

Asimismo se hace presente, que en los beneficios de la prórroga, se hallan comprendidos todos los que resulten deudores con anterioridad á la fecha de esta publicación, bien sean conocidos ó ignorados sus débitos por la Administración, y sea cual fuere el estado de los expedientes incautados para hacerlos efectivos; los que desde ahora quedan en suspensu, sin perjuicio de continuarlos si los interesados no realizan el pago dentro de dicho término.

Por último, tendrán entendido los contribuyentes que transcurrido que sea el 30 de junio próximo y no hubieren presentado sus respectivos documentos á la liquidación del impuesto, se les exigirán las multas en que hayan incurrid, sin escusa ni pretesto alguno. Palma 28 mayo de 1867.—P. S.—Francisco P. Varela.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de estos habitantes. Mahón 6 de junio de 1867.—Pedro Mir y Pons.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahón.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de junio de 1867.

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1,000 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de.	60,000
1 de.	20,000
1 de.	8,000
7 de.	14,000
20 de.	20,000
100 de.	40,000
870 de.	174,000
1,000	336,000

Los billetes están divididos en décimos que se espenden á 2 escudos cada uno en esta administración de la Renta.

Mahón 8 Junio de 1867.—Domingo Orfia.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Tienda plaza ARRAVALETA N.º 1.

Como son indianas á 5, 5 ½ 6 y 6 ½ cuartos el palmo; lanas para vestidos á 7 y 8 cuartos el palmo; listas para camisas á 7 y 7 ½ cuartos el palmo; corbatas de 1, 2, 3 y 4 rs. una; lanillas para trajes á 4 rs. palmo; sedas de colores para vestidos, á 18 cuartos palmo; pecheras para camisa á 18 cuartos una. También se encontrará una gran variedad de abanicos á precios muy baratos, y varios otros géneros que para realizarlos se darán baratísimos.

3n. a.

PARA ALQUILAR ó VENDER. — Lo está la casa de la calle de la Reina n.º 6. Informarán calle del Castillo n.º 58 posada de la Estrella.

EL capitán L. Inkster de la corbeta inglesa Corinthia, anclada en este puerto, hace público que no responde de ninguna deuda que acaso contraiga algún individuo de su tripulación durante su permanencia en dicho puerto.

2p.

PARA BARCELONA. — Saldrá á la brevedad posible el pailebot Galgo, patron Pedro Vanrell; admite cargo y lo despacha en el almacén n.º 25.

4p.

PARA ARGEL. — Saldrá á la brevedad posible el laud español Africano (a) Barrinada, su patron Pablo Benejam; admite cargo y pasajeros, y se despacha en casa Roig calle de San Roque.

1p.

PARA ARGEL. — Saldrá la semana entrante el pailebot español nombrado Caballo; admite cargo y pasajeros, y lo despacha su capitán D. Matias Huguet, calle del Rector número 6.

1p.

CALZADO.

BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de 40 a 44 rs. par. de id. con rosel 44 a 48 id. de Chagrin con puntera 40 a 44 id. de becerro sencillo 36 a 38 id. de id. doble 42 a 44 id. de Búfalo con tres suelas. 54 a 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel 32 a 36 id. de Chagrin con puntera. 30 a 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 26 a 32 id. de Bécero 20 a 28 id.

Se garantiza la buena construcción del calzado.

Calle Nueva n.º 25.

EL MENORQUÍN.

FOTOGRAFIA

DE GILBERTO CASTERET, DAYA S.

El dueño de dicho establecimiento queriendo dar una muestra de agradoamiento al público Mahonés que tanto le ha favorecido durante su permanencia en esta, le participa que desde hoy los precios de los retratos de Targeta están reducidos como sigue:

Un retrato solo	rvn. 10
Media docena	" 16
Una idem.	" 24

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte inferior se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.

En la parte superior de la Targeta se ven dos medallas: una de Carlos III y otra de Fernando VII.